

El gobernador Gustavo Valdés por medio de su cuenta de twitter @gustavovaldesok informó a la sociedad correntina que el presidente Mauricio Macri a través de un decreto firmado este martes, declara al Colegio General San Martín de capital como Monumento Histórico Nacional.

{loadposition face}Dicha distinción se debe, a que el viernes 2 de agosto, celebrará los 150 años de vida como primer Colegio secundario y como un emblema de la educación pública provincial. Además por este medio transmitió las felicitaciones del caso para todos los que integran tan importante establecimiento educativo.

{loadposition concejo}